



## **CIRCULAR 2**

### **VOTACIONES SECTOR PADRES CONSEJO ESCOLAR**

La votación de los padres para la elección de un representante en dicho órgano tendrá lugar:

**EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 17,30 a 18,30 HORAS**

**LUGAR: BIBLIOTECA DEL CENTRO**

Deben saber que pueden votar tanto el Padre como la Madre del alumno, o su tutor legal. Para ejercer dicho voto deben presentar el D.N.I. y marcar en la papeleta que se os facilitará en el Centro, como máximo dos nombres.

Si desean emitir su voto por correo deberán dirigir a la Junta Electoral un sobre que contenga la papeleta electoral, que se les facilitará próximamente en la Web del centro, junto con una fotocopia del D.N.I. y un papel donde conste el nombre del alumno. Este sobre será remitido por correo certificado, o entregado en la Secretaría del Centro, antes del día de la votación. Pudiendo ser entregado también en la mesa electoral por uno de los padres en el momento de la votación.

Si alguno de ustedes desea mayor información al respecto, se pueden poner en contacto con la Dirección del centro.

Deseando que hagan uso de su derecho a voto en estas elecciones, para una mejor marcha del Centro, aprovechamos la ocasión para ponernos a su disposición en todo aquello que les pueda ser útil.

-

Madrid 16 noviembre de 2018

LA DIRECCIÓN